



Nº Expediente: 300/2023/00826

**ACTA**

En Madrid, a las 13:00 horas del día 10 de abril de 2024, se reúne la Mesa de Contratación del Distrito de Chamberí para proceder a la apertura del sobre que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos del expediente 300/2023/00826, titulado CONTRATO DE SERVICIOS QUE CONLLEVA PRESTACIONES DIRECTAS A FAVOR DE LA CIUDADANÍA DENOMINADO: SERVICIO DE COMPETENCIAS DIGITALES PARA PERSONAS CON DIFICULTAD DE ACCESO, USO O IMPACTO EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ, a adjudicar por procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

**PRESIDENTE:**

D. Javier Benito de la Torre, Coordinador del Distrito.

**VOCALES:**

D<sup>a</sup>. María Zapata Plaza, Secretaria del Distrito y representante de la Asesoría Jurídica designada.

D<sup>a</sup>. Leticia Ruiz del Campo, Interventora Delegada del Distrito de Chamberí.

D<sup>a</sup>. Pilar Moreno Álvarez, Jefa de Servicios a la Ciudadanía.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Teresa Sánchez García, Jefa del Departamento de Servicios Sociales.

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup>. Almudena Jiménez Atencia, Jefa del Departamento de Contratación.

Los asistentes a la sesión intervienen de modo telemático y quedan identificados mediante videoconferencia.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

La celebración del acto de apertura del sobre que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos se celebra “a distancia”, al tratarse de un procedimiento electrónico que garantiza la integridad y el secreto de las proposiciones.

Comienza el acto con la lectura del anuncio de licitación, publicado en Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 20 de marzo de 2024.

Seguidamente se procede a dar cuenta del número de proposiciones presentadas indicándose el nombre de los licitadores recogidos en el certificado



Código de verificación : P5MK3S15FNDCSKCQ

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www.2.munimadrid.es/verificacionCoverCotejoCOVE.jsp?codigo.verificacion=P5MK3S15FNDCSKCQ>

descargado de Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 05/04/2024.

**LICITADOR 1:** G85922532 **Razón social:** ASOCIACIÓN MADRID EMPLEO Y DESARROLLO; **Fecha de presentación:** 04/04/2024 22:04.

**LICITADOR 2:** B27742014 **Razón social:** FOROX INNOVACIÓN, S.L.; **Fecha de presentación:** 04/04/2024 22:32

**LICITADOR 3:** G79772018 **Razón social:** LA RUECA ASOCIACIÓN SOCIAL Y CULTURAL; **Fecha de presentación:** 04/04/2024 16:26.

A continuación, se da ocasión a los miembros de la Mesa para comprobar que las ofertas están en estado de recibidas, junto con la fecha y hora de presentación, y se procede a la apertura de los sobres que contienen la Documentación Administrativa a que se refiere los artículos 140 y 141 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, con el siguiente resultado:

<u>Licitador</u>	<u>Resultado</u>
1. ASOCIACIÓN MADRID EMPLEO Y DESARROLLO	ADMITIDO
2. FOROX INNOVACIÓN, S.L.	ADMITIDO
3. LA RUECA ASOCIACIÓN SOCIAL Y CULTURAL	ADMITIDO

De acuerdo con lo previsto en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y como resultado de la calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, la Mesa acuerda admitir a TODAS las empresas que han presentado la documentación para participar en el procedimiento.

Por último, no se somete a aprobación el acta de la presente sesión, quedando pendiente su aprobación para la siguiente sesión, de apertura de criterios no valorables en cifras o porcentajes, que se ha de celebrar.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizado el acto, siendo las 13:35 horas.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA

